

Por retirada del PAN ponen pausa a la reforma al TEPJF

El Ciudadano · 13 de abril de 2023

Los coordinadores de los diputados acordaron una pausa para "socializar" una nueva propuesta con los senadores



Coordinadores de la **Cámara de Diputados** confirmaron que la propuesta original sobre límites al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ya no será discutida y se dará una pausa para «socializar» una nueva propuesta con los senadores.

LEER MÁS: [Llaman a no limitar atribuciones del Tepjf pese a sus acciones «indebidas»](#)

La pausa fue acordada luego de que el **Partido Acción Nacional (PAN)** retirara su apoyo a la reforma

El PAN decidió salirse del acuerdo **por no coincidir en que se mantengan las acciones afirmativas de género y minorías étnicas.**

La decisión le fue comunicada al coordinador de Morena, Ignacio Mier, y como parte de la disputa, el coordinador del Partido Verde, Carlos Puente Salas, dijo esta mañana que quien pidió incorporar la medida para que el tribunal no conozca de impugnaciones de derechos político electorales de mujeres, personas de la diversidad, indígenas y afro mexicanos, fue el blanquiazul.

“Quien redactó y relaboró la iniciativa fue el PAN”, denunció en un tuit.

La reforma constitucional debe ser aprobada por el **voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión donde se discute.**

Foto: Canal del Congreso

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Apóyanos 👍

Fuente: El Ciudadano